

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2016-2017-026

YO, Amelia Maldonado Ruiz, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, mediante referéndum efectuado entre sus miembros del 18 al 20 de octubre de 2016, aprobó con 10 votos a favor y 1 voto abstenido establecer una partida en la **Distribución del Presupuesto de la UPR en Humacao para el año fiscal 2016-2017** para cumplir con la Certificación Número 035 (1998-99) de la Junta de Síndicos para *“proveer a los organismos estudiantiles reconocidos de cada unidad institucional que no tengan fondos, el equivalente a cien dólares (\$100.00), según la información que suministren los Decanatos de Estudiantes sobre las organizaciones reconocidas.”*

Esta acción de cumplimiento tiene vigencia inmediata y en adelante, requisito para próximos presupuestos.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente en Humacao, Puerto Rico, a veinte de octubre de dos mil dieciséis.



José M. Encarnación González, Ed. D.
Rector Interino y Presidente



Prof. Amelia Maldonado Ruiz
Secretaria Ejecutiva

JMEG:AMR:alh:

